

Después de la visita de Juan Pablo II a México diversas fuentes y agencias de prensa, interesadas en mantener a la Iglesia alejada de los problemas más acuciantes de la humanidad, proclamaron a los cuatro vientos que el Papa había condenado la teología de la liberación. Aunque esta afirmación no resiste el análisis, todavía el Papa, consciente de que algunos círculos trabajan por desvirtuar su pensamiento, ha continuado puntualizando su postura en las audiencias que mantiene regularmente en el Vaticano.

El lector venezolano encontrará los discursos de Juan Pablo II en Latinoamérica en la excelente edición que de ellos ha hecho la Editorial Trípode. Ofrecemos aquí como complemento el texto del discurso pronunciado en la Audiencia General del miércoles 21 de febrero de 1979. (N. de la R.)

# JUAN PABLO II Y LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

## LA "EVANGELIZACION" TEMA DEL FUTURO

También hoy quiero referirme al tema de la Tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano, la Evangelización. Es un tema fundamental, un tema que siempre está de actualidad. La Conferencia que terminó en Puebla el 13 del corriente mes de febrero, es un testimonio de ello; ese es, además, el tema "del futuro", el tema que la Iglesia debe vivir continuamente y prolongar en el porvenir. El tema que, por lo tanto, constituye la perspectiva permanente de la misión de la Iglesia.

Evangelizar quiere decir hacer presente a Cristo en la vida del hombre como persona y al mismo tiempo, en la vida de la sociedad. Evangelizar quiere decir hacer todo lo posible, según nuestras capacidades para que el hombre "crea", para que el hombre se reencontre a sí mismo en Cristo, para que en El reencontre el sentido y la dimensión adecuada de su propia vida.

## LA LIBERACION TEMA FUNDAMENTAL EN LA TRADICION CRISTIANA

Este reencontro es, al mismo tiempo, la fuente más profunda de la liberación del hombre. Eso lo expresa San Pablo cuando escribe: "Cristo nos ha liberado para que sigamos siendo libres". De modo que la liberación ciertamente es una realidad de fe, uno de los temas bíblicos fundamentales, inscritos profundamente en la misión salvadora de Cristo, en su enseñanza y en su obra redentora. Este tema nunca ha dejado de constituir el contenido de la vida espiritual de los cristianos. La Conferencia del Episcopado Latinoamericano testimonia que este tema vuelve en un nuevo contexto histórico. Por eso, se debe retomar en la enseñanza de la Iglesia, en Teología y en Pastoral; y debe ser retomado en la profundidad que le es propia y en su autenticidad evangélica.

Son muchas las circunstancias que hacen que el tema sea tan actual; pero es difícil mencionarlas todas aquí. Ciertamente, a él se remite ese "deseo universal de la dignidad" del hombre, del que habla el Concilio Vaticano II.

## FUERZA DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION EN EL AMBITO UNIVERSAL

La Teología de la Liberación a menudo es puesta en relación —a veces demasiado exclusivamente— con América Latina. Sin embargo, hay que dar la razón a uno de los grandes teólogos contemporáneos, Hans Urs Von Balthasar, que justamente exige una Teología de la Liberación de ámbito universal. Sólo los contextos son diferentes, pero la realidad misma de la libertad "por la que Cristo nos ha liberado", es universal. La

función de la Teología es hallar su verdadero significado a la liberación en los diversos y concretos contextos históricos contemporáneos.

El mismo Cristo vincula —en modo particular—, la liberación con el conocimiento de la verdad: "Conoceréis la Verdad y la Verdad os hará libres". Esta frase establece el significado íntimo de la libertad, por la que Cristo nos libera: liberación significa transformación interior del hombre, que es consecuencia del conocimiento de la Verdad. La transformación, por lo tanto, es un proceso espiritual en el que el hombre madura "en la justicia y en la verdadera santidad". El hombre, así maduro internamente, se transforma en representante y portavoz de esa justicia y de esa verdadera santidad.

## LA VERDAD TIENE UNA FUERZA PROFETICA

En los diferentes ámbitos de la vida social, la verdad tiene importancia, no sólo para el crecimiento de la comprensión humana, sino profundizando de este modo la vida interior del hombre. La verdad también tiene un significado y una fuerza proféticas. Ella constituye el contenido del testimonio y requiere un testimonio. Esta fuerza profética de la verdad la encontramos en la enseñanza de Cristo quien, como Profeta, como Testigo de la verdad, se opone repetidamente a la no-verdad; y lo hace con gran fuerza y decisión, no vacilando en condenar frecuentemente la falsedad. Releamos atentamente el Evangelio y encontraremos en él no pocas expresiones severas, como por ejemplo "sepulcros blanqueados", "guías ciegos", "hipócritas", expresiones que Cristo pronuncia consciente de las consecuencias que le esperan.

## EL SERVICIO A LA VERDAD, UN DEBER DE LA IGLESIA

Por tanto, este servicio a la verdad como participación en el servicio profético de Cristo, es un deber de la Iglesia, que trata de cumplirlo en los diversos contextos históricos. Hay que llamar por su nombre a la injusticia, a la explotación del hombre por el hombre, o bien a la explotación del hombre por parte del Estado, de las Instituciones, de los mecanismos y sistemas económicos, y de los regímenes que a veces actúan sin sensibilidad. Hay que llamar por su nombre a toda injusticia social, discriminación, violencia infligida al hombre contra su cuerpo, contra su espíritu, contra su conciencia y contra sus convicciones. Cristo nos enseña una sensibilidad particular hacia el hombre, hacia la dignidad del ser humano, hacia la vida humana, hacia el espíritu y el cuerpo humanos. Es esta sensibilidad la que brinda un testimonio del conocimiento de esa "verdad que nos hace libres". Al hombre no le está permitido ocultarse a sí mismo dicha verdad; no le está permitido "falsificarla"; no le

está permitido hacer de esta verdad un objeto de "licitación". Hay que hablar de ella clara y simplemente, no para "condenar" a los hombres, sino para servir la causa del hombre. La liberación, también en su sentido social, tiene como punto de partida el conocimiento de la verdad.

Nos detenemos a esta altura... Es difícil, en un breve discurso, expresar todo lo que comporta este gran tema, que tiene muchos aspectos y, sobre todo, muchos niveles. Subrayo: muchos niveles, porque en este tema hay que ver al hombre en toda la riqueza de su entidad personal y, al mismo tiempo, social; entidad histórica y, al mismo tiempo, en cierta manera, supra-temporal. (Por otra parte, de esta "supra-temporalidad" del hombre, da cuenta la Historia). La entidad personal que es esta "caña pensante" —y se sabe cuán frágil es una caña— y que precisamente por ser "pensante" se supera siempre a sí misma, lleva dentro de sí el misterio trascendente y la inquietud creativa que emana del mismo.

#### LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION AL SERVICIO DE LA VERDAD SOBRE EL HOMBRE

Por ahora nos detenemos aquí. La Teología de la Liberación, debe ser fiel sobre todo a toda la verdad acerca del hom-

bre, para poner en evidencia, no sólo en el contexto latinoamericano sino también en todos los contextos contemporáneos, lo real que es esta libertad "con la que Cristo nos ha liberado". Ciertamente, hay que hablar de nuestra liberación en Cristo, hay que anunciar esta liberación, hay que colocarla en toda la realidad contemporánea de la vida humana. Lo exigen muchas circunstancias, muchas razones, justamente en estos tiempos, en los que se pretende que la condición de la "liberación del hombre" sea su liberación en Cristo, es decir, en la Religión. Justamente en estos tiempos debe resultarnos a todos nosotros cada vez más evidente y más plena, la realidad de nuestra liberación en Cristo.

Para eso he nacido y para eso he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad. La Iglesia, mirando a Cristo que da testimonio de la verdad en todas partes y siempre, debe preguntarse a sí misma y en cierto sentido también al "mundo" contemporáneo, cómo hacer surgir el bien del interior del hombre, de qué modo liberar las energías del bien moral, etc. La III Conferencia del Episcopado Latinoamericano da testimonio de la disponibilidad para asumir este esfuerzo. Y nosotros queremos, no sólo encomendar a Dios este esfuerzo, sino también proseguirlo por el bien de la Iglesia y de toda la Familia Humana.

# OBISPOS VENEZOLANOS Y PUEBLA

## EXHORTACION DEL EPISCOPADO VENEZOLANO

Hermanos:

Los Obispos de Venezuela acabamos de reunirnos para hacer una reflexión pastoral sobre los trabajos realizados por la IIIa. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, más conocida con el nombre de "Puebla".

Fue ésta una reflexión pastoral muy fructuosa que nos permitió meditar sobre las enseñanzas evangélicas y humanas, que brotaron de aquella memorable reunión. En diálogo cordial entre nosotros mismos y con sacerdotes de diversas diócesis de la República, con representantes Religiosos y Religiosas y de los Movimientos del Apostolado Secular, hemos estudiado las enseñanzas vitales que contiene el documento de Puebla y que esperamos concretar para Venezuela en opciones pastorales, en nuestra próxima Asamblea de Julio.

La IIIa. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, inaugurado por el Papa Juan Pablo II, y que desembocó en este Documento que acabamos de estudiar "es ante todo un Espíritu: el de una Iglesia que se proyecta con renovado vigor e ímpetu evangelizador al servicio de nuestros pueblos cuya realización ha de seguir la llamada viva y transformadora de quien puso su tabernáculo en el corazón de nuestra propia historia, con plena fidelidad al Señor, a la Iglesia y al Hombre". (Doc. Puebla Presentación).

Justamente porque Puebla no ha terminado, sino que comienza ahora, con nuestras realizaciones en el permanente afán de la evangelización eclesial, este mensaje esperanzador nuestro lleva la promesa, de trabajar intensamente para que la igualdad de todos los ciudadanos, el ejercicio de sus libertades, la autodeterminación de nuestros pueblos, la restauración de la justicia, la implantación del amor y la paz, cristalicen en comunión y participación en una nueva sociedad y en una Iglesia renovada que anhela encarnarse más hondamente en el alma de nuestra Nación.

El Documento de Puebla abarca puntos muy variados. Las angustias y las tristezas, unidas a los gozos y las esperanzas de nuestras gentes, han quedado patentes ante nuestros ojos al examinar aquel rico mensaje y es nuestro propósito traducirlo

en acciones evangelizadoras que propicien una auténtica vida cristiana personal y social, más humana y más justa.

No queremos enarbolar banderas de demagogia ante los problemas sociales, sino estimular y afianzar vivencias y compromisos en el corazón de todos los hombres.

Si Puebla denuncia injusticias, si levanta su palabra enérgica contra dictaduras, destierros, persecuciones políticas, y ciertos abusos de poder en nombre de la así llamada doctrina de la "Seguridad Nacional" lo hace porque son antievangélicos y porque el Continente anhela una civilización de amor y una cultura de paz.

Condenamos la pobreza extrema, la manipulación a que nos someten ciertos Medios de Comunicación social, al Hedonismo de la Sociedad Capitalista y el materialismo de los regímenes Marxistas, porque en la línea de la liberación de Cristo deseamos romper las ataduras por los nuevos ídolos de la riqueza, del poder y del egoísmo.

Proclamamos abiertamente con la III Conferencia de Puebla:

"Los bienes y riquezas del mundo, por su origen y naturaleza, por voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y los pueblos. De ahí que a todos y a cada uno les compete un derecho primero y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente de esos bienes, en la medida de lo necesario, para una realización digna de toda persona humana. Todos los demás derechos, también el de propiedad y libre comercio, le están subordinados. Como nos enseña Juan Pablo II "sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social". La propiedad compatible con aquel derecho primordial es más que nada un poder de gestión y administración, que si bien no excluye el dominio, no lo hace absoluto ni ilimitado. Debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni privilegios. Es un deber grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera". (Doc. 363).

Durante estos días de reflexión nos hemos ocupado de la problemática social, y en concreto, de la promoción humana,